



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA REUNION

### DATOS GENERALES

FECHA:	24 y 25 de octubre de 2024
HORA:	De 4:00 p.m. a 5:00 p.m.
LUGAR:	Reunión Virtual.
ASISTENTES:	Se anexa pantallazo
	Astrid Lorena Montoya, Secretaria de Planeación Municipio Venecia
	Danilo Adrián Correa: Contratista Asesor, Municipio Venecia
	Jorge Montoya, Apoyo a la Supervisor de proyecto PDA de Antioquia Jairo Alberto Gómez Riaño, Apoyo a la Supervisión, MVCT.

**Convenio CUR 1142-2020**, Proyecto Construcción Del Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado Urbano Del Municipio De Venecia

**Objeto:** Reunión de seguimiento etapa de diseños conducción abastecimiento Quebrada Galápagos, Desarenado y conducción quebrada La Tigra a la PTAP.

### DESARROLLO

La reunión contó con la participación de los representantes del Municipio de Venecia, la Gerencia de Servicio Públicos de la Gobernación de Antioquia y el MVCT.

El Ministerio señaló que el convenio se suspendió desde el 4 de septiembre de 2024 hasta el 2 de febrero de 2025 con el fin que se desarrollaran por parte del Municipio de Venecia los diseños de la conducción del sistema de acueducto de la quebrada Galápagos hasta la nueva localización de la PTAP, al igual que los diseños del desarenador y la conducción hasta la PTAP, e inclusión del mantenimiento de la vía de entrada a la PTAR.

Al respecto la administración municipal de Venecia informó que se están adelantando los estudios y diseños por parte de la Empresa AAS S.A., y en la actualidad se desarrolla la evaluación de el sitio donde se localizará la PTAP y se está a la espera del concepto que emitan el DAGRAM, CORANTIOQUIA en cuanto la mejor alternativa.

Por su parte la GSP de Antioquia complementó la información y manifestó que se han realizado varias reuniones de las cuales se han remitido al Ministerio las actas de estas, en la que se ha informado que de 9 alternativas presentadas se trabaja en 5 una de las cuales incluye una con el predio del Municipio de Venecia que evitaría la compra del predio y la GSP de Antioquia como observador en las reuniones, señaló que el



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

compromiso para la entrega del informe definitivo sobre la alternativa más conveniente se fijó para el 30 de octubre de 2024.

Por otra parte el Ministerio manifiesta que las actividades adicionales principales que se deben desarrollar corresponden a las siguientes:

- Estructuración de la Reformulación No.3, incorporando los diseños y la actualización del presupuesto, incluyendo obras no previstas a cargo del municipio de Venecia y el PDA de Antioquia.
- Estructurada la reformulación No. 3, se debe radicar en el Ministerio para la verificación documental y de los soportes.
- Verificados los soportes por parte de las profesiones de evaluación del MVCT se presentará al Comité Técnico del VASB – MVCT que emitirá concepto y el oficio mediante el cual se informará sobre su viabilidad.
- La GSP de Antioquia procederá a Contratar las Obras mediante licitación Pública adjudicando y suscribiendo contrato de obra e interventoría.
- Se ejecutarán las obras acordes con el cronograma previsto.
- Liquidación de Contratación derivada de obra e interventoría.
- Liquidación del Convenió.

Dado lo anterior y con el fin de establecer una herramienta de seguimiento y control y solucionar las situaciones que impidan el avance normal de las actividades se solicita a la GSP de Antioquia y al Municipio de Venecia que se actualizase el Plan de Acción Gerencial complementado con las actividades críticas y que consideren pertinentes, indicando responsable de ejecutar la actividad, fechas de inicio y finalización de cada una de ellas, cuyo modelo se remitirá en el día de hoy junto con el acta de la presente reunión. Se define que las entidades se reunirán y remitirán por correo el Plan el 31 de octubre de 2024.

Por otra parte esta cartera Ministerial solicitó respetuosamente a la administración municipal de Venecia en desarrollo del diseño mencionado, que se le dé prioridad a los diseños de la conducción del sistema de acueducto de la quebrada Galápagos hasta la PTAP, ya que como se informó por parte de la GSP de Antioquia, las obras de acueducto viabilizadas que corresponden a la optimización del desarenador y la conducción del sistema de acueducto de la quebrada La Tigra se descartaron por el riesgo de repetición de las avenidas torrenciales en este cuerpo de agua.

Agrega que la prioridad en los diseños de acueducto se solicita por las siguientes razones:

1. Las obras que quedaron inconclusas ejecutadas mediante contrato de obra No. 210011B0003, se encuentran sin mantenimiento, con una vía de acceso inestable y deteriorada que requiere de intervención urgente para que una vez contradas las obras se pueda utilizar.
2. Deben incluirse en la consultoría en ejecución, el diagnóstico de estas obras para determinar si es necesario algún tipo de intervención en la PTAR, su vía de acceso y demás obras construidas inicialmente para incluirlos en las nuevas necesidades del proyecto. Lo anterior es de conocimiento de la Empresa operadora del acueducto y alcantarillado AASA S.A, diseñador de las obras.
3. Los diseños del componente de acueducto incluido en el alcance del proyecto viabilizado, así como los que surjan del diagnóstico de las obras construidas de conformidad con el cronograma soporte de la suspensión del convenio deben entregarse a la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia y al MVCT, en el periodo previsto para la materializar la "Etapa de reformulación".
4. Posteriormente se reiniciará el convenio 1142 de 2020, con el fin de que se solicite la Reformulación No. 3 del proyecto al para su presentación al Comité del VASB.
5. Se de contar con los permisos de servidumbre del nuevo alineamiento, permisos de ocupación de cause, concesión de aguas entre otros.

Acorde a lo expuesto le solicitamos adicionalmente remitir a este Ministerio el cronograma de ejecución de Diagnóstico, Estudios y Diseños con el fin de prever el acompañamiento de esta cartera Ministerial para lograr la continuidad del proyecto y llevar a feliz término las obras viabilizadas por el Ministerio y por ejecutar para finalmente verificar su funcionamiento.

La administración municipal de Venecia reitera que en las dos primeras semanas de diciembre de 2024 se tendrán los diseños para estructura la reformulación No. 3 del proyecto.

Con el fin de revisar Plan de Acción Gerencial se establece una fecha para llevar a cabo una reunión virtual para revisar el plan de Acción que se remitirá el 1 de noviembre de 2024

## COMPROMISOS

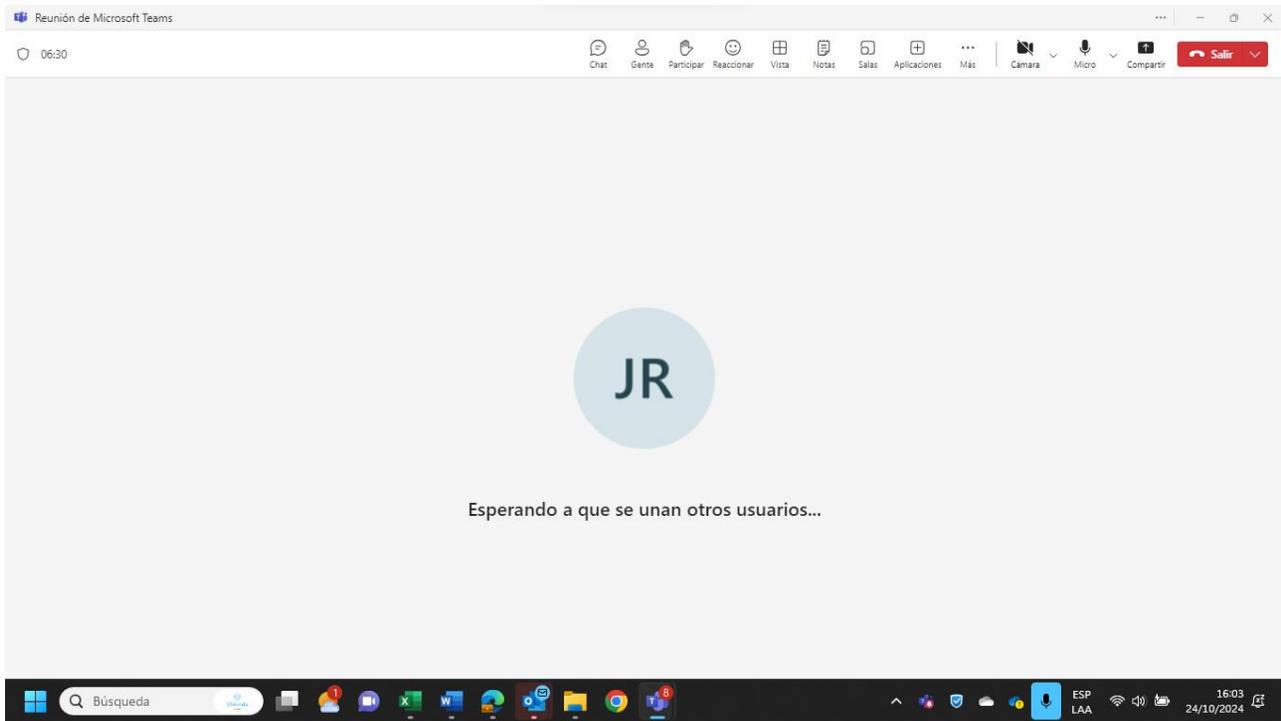
No.	Compromiso	Responsable	Fecha cumplimiento
1	Remisión del Plan de Acción y Acta de Reunión Virtual del 25 de octubre de 2024	MVCT	25-10-2024



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2	Remisión del Plan de Acción y Acta de Reunión Virtual del 25 de octubre de 2024	Mpio Venecia GSP Antioquia	1-11-2024
3	Reunión Virtual de seguimiento y control	MVCT	15-11-2024
4	Entrega de alternativa técnica de localización de la PTAP	ASS SA Mpio Venecia	30-10-2024

Anexo: Asistencia a la reunión  
Elaboró: Jairo Alberto Gómez Riaño  
Fecha: 25-10-2024.





FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Reunión de Microsoft Teams

34:56

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (3) Silenciar a todos

- JR Jairo Alberto Gomez Riano Organizador
- AC Astrid Lorena Montoya Cardon...
- D Danilo (No comprobado)

Otros invitados (1)

- OS Oscar Ivan Lopez Rodriguez Sin respuesta

Búsqueda

ESP LAA

16:31 24/10/2024



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01